

# El Progreso de Asturias

AÑO I.—NÚM. 217

OVIEDO.—Domingo, 15 de Diciembre de 1901

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1 Ptas.
En el resto de España, trimestre.....	4
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18
.....	36

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONOMICA  
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, Esqueletos de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## La justicia en Asturias

El Sr. Marqués de Lema acaba de prestar un flaco servicio al partido canillejista y a sus magistrados. Sabíase que entre los dos magoneos no existían de poco acá relaciones políticas muy cordiales; pero nadie creía que el de Lema llevara su inquina hasta el extremo de procurar que quedaran al descubierto las inmoralidades que en el orden judicial venían ocultando y protegiendo los más directos representantes de la política pidalina.

Al propósito de que no se descorriese el velo, se interesó del marqués de Lema que no explanara su interpelación en el Congreso acerca del traslado del Sr. Alvarez Cid, por considerar, sin duda, que eran indefendibles los actos de este magistrado. Pero estas prudentes indicaciones de sus correligionarios, lejos de detener en sus vengativos propósitos al batallador diputado, le sirvieron de acicate para apresurar su interpelación, como si temiera que nuevas influencias pesaran sobre él a fin de evitar que la explanara.

Asturias debe estar agradecida al Sr. Marqués de Lema, ya que, gracias a él, la podredumbre salió a la superficie y ya es fácil sanear los tribunales de justicia de nuestra provincia.

De ella saldrá, al fin, ese presidente que, según probó en el Congreso el Sr. Uría, ordena a un inferior que cometa una falsedad y difame a un digno letrado con el fin de imposibilitarle para el ejercicio del cargo de juez municipal, que convenía otorgar a un pidalino.

Después de esto, cabe preguntar: queda satisfecha la justicia con trasladar a otra Audiencia al Sr. Alvarez Cid?—Si son ciertos los hechos que se le atribuyen, si se le acusa con razón de manifiesta parcialidad ¿qué garantía de rectitud acompaña a ese magistrado?

Ciertamente, no hacía falta para juzgar al Sr. Cid que fuese presidente de Audiencia ni que se leyera la carta que tanto escándalo produjo en el Congreso: siendo fiscal de la Audiencia de Oviedo, se decía de él poco más o menos lo mismo que ahora se dice. De tal modo estaba entredicho, que el señor Sánchez Román, a la sazón fiscal de Supremo, sustrajo a conocimientos las causas de imprenta de Gijón y Villaviciosa, donde se hacía una ruda campaña contra el caciquismo conservador.

Aquellas atrocidades del tristemente célebre Barinaga, si no aconsejadas cometidas eran por el Sr. Alvarez Cid; y tales cosas ocurrieron, que don Tomás Domínguez incoó un expediente en el que acaso haya cargos severísimos respecto a la gestión del señor Alvarez Cid.

¿Por qué los Sres. Muro y marqués de Lema no piden ese expediente? ¿Por qué no hacen referencia a él, los señores Uria, Alvarez o cualquiera de los diputados asturianos no pidalinos?

Estaba descartado que los conservadores, siquiera no fuese más que por gratitud, hablan de defender al fiscal y expresidente de la Audiencia de Oviedo. El marqués de Lema, consiguió con esto dos resultados: contribuir al descrédito de la misera política canillejista y recabar el agradecimiento de un funcionario de tantos recursos como el Sr. Cid; pero lo que no nos explicamos es que el Sr. Muro, representante de una política de moralidad y de dignificación, salga a la defensa de un magistrado, cuya conducta no está,

por lo visto, en consonancia con la elevación de las funciones a él encomendadas.

La más elemental prudencia aconsejaba a los conservadores de Asturias que dejasen pasar como desapercibido el traslado del presidente de la Audiencia: podían así conservarle en secreto el agradecimiento debido por los favores dispensados y evitar el escándalo que al fin promovieron con sus indiscrecciones.

Y en cuanto a los parientes cariñosos del Sr. Cid ¿de qué se quejan?—Ahora le tendrán más cerca y podrán apreciar mejor sus grandes cualidades de rectitud e inteligencia. Injustos la mayoría de los asturianos que entienden de tales cosas, no quisieron reconocerle hasca ahora más que la última de estas cualidades.

¡Ojalá sean más afortunados los castellanos y el Sr. Muro entre ellos!

Pero ¿es que la inmoralidad de que se habló estos días en el Congreso, alcanza sólo a la Audiencia ó a su presidente? No es eso, por desgracia, lo que se desprende de lo dicho en el Parlamento. La inmoralidad, invade las esferas todas de la judicatura, de tal modo, que apenas si los funcionarios probos pueden sustraerse a la maléfica influencia de aquella.

Ya se declaraba así en el escrito publicado en estas columnas, que fué, puede decirse, el origen de esta campaña moralizadora, tan ansiada por la opinión pública.

El Ministro de Gracia y Justicia posee ya sobrados datos para comenzar su labor de saneamiento, si efectivamente tiene interés en dignificar la administración de justicia en Asturias. Las excesivas consideraciones de los prohombres políticos entre sí, han ocasionado este estado vergonzoso de inmoralidad, que parece precursor de un total desquiciamiento del orden social, precisamente por no asentarse éste sobre bases inmovibles de justicia.

No hay duda que el prestigio de los tribunales de Asturias quedó hondamente quebrantado estos días; de tal suerte, que ningún ciudadano se acercará a ellos sin desconfianza. Urge restablecer ese prestigio y mantenerlo. No se conseguirá, si la administración de justicia ha de seguir siendo sierva de los políticos y encubridora de sus inmoralidades.

Y para evitar esto, no basta, no, con trasladar al presidente de la Audiencia. Pero por ahí se empieza.

## En honor de Pí y Margall

El trabajo del Sr. Sela, leído en la velada necrológica, que se celebró en Gijón en honor del Sr. Pí, es el siguiente:

Hablar de D. Francisco Pí y Margall después de lo que de él han dicho estos días los periódicos de España y del extranjero, es empresa superior a mis fuerzas. Sumar un elogio más al hermoso concierto de alabanzas que, con motivo de su muerte, se ha escuchado en todas partes, sería inútil en una reunión compuesta de admiradores y amigos cariñosos del ilustre Presidente de la República española. Recordar ahora el espectáculo grandioso que ante su tumba hemos presenciado; la tolerancia y la cultura de que han dado prueba hasta los espíritus más intransigentes y sectarios; el profundo dolor que en toda clase de personas produjo la pérdida del varón eminente, del insigne patriota, del pensador y el artista, del hombre honrado por excelencia, exigiría más cuartillas de las que cómodamente pueden leerse aquí. Me limitaré, pues, a hacer constar

mi entusiasta adhesión al acto que celebran esta noche los demócratas gijoneses. Cumplis, y cumplimos todos, un deber consagrando esta fiesta necrológica a la memoria de Pí, como humilde tributo rendido a las excelsas virtudes del que fué ejemplo y enseñanza para los que quedan y para los que han de venir.

Y podemos y debemos hacerlo nosotros, precisamente porque no hemos necesitado que el insigne republicano se muriera para admirarlo y amarlo. No se trata, no, de elogios póstumos, tributados a los grandes hombres por los mismos que los persiguieron, los maltrataron ó los despreciaron en vida; sino de un testimonio más de afecto y de respeto que unimos a los muy numerosos que hemos dedicado a don Francisco durante su vida política.

Sin duda es de estimar que a la muerte de los republicanos eminentes caigan los adversarios en la cuenta de que eran honrados, consecuentes, firmes en sus convicciones, perseverantes en sus propósitos, generosos y nobles, de talento clarísimo y de vasto saber; ¡pero cuánto más valdría que lo hubiesen conocido antes, cuando poseían exactamente los mismos datos en que *post mortem* habían de fundar sus alabanzas!

Siempre en España se hacen las cosas un poco tarde. Pacientemente, día tras día, han venido predicando la autonomía colonial el mismo Pí, Labra, Salmerón y tantos otros, ejerciendo un verdadero apostolado, desafiando las ideas del populacho patrioter aleccionado por periódicos insensatos; y sólo después que hemos perdido las colonias (y tantas cosas con ellas) por no haber escuchado a los que decían la verdad, se proclamó a coro que los autonomistas tenían razón y que había sido una lástima no haberlo sabido antes.

Muere Ruiz Zorrilla, y los mismo que en todos los tonos habían condenado su política reconocen que hubiera sido capaz de salvar a la patria y que con su fallecimiento perdió España una hermosa esperanza.

Muere Castelar, y cuantos le injurieron en vida, lo mismo que los que se apresuraron a usar del permiso que dio a sus antiguos correligionarios para servir a una dinastía, que contra lo que el gran tribuno esperaba, ni fué, ni es, ni será nunca liberal, aventajaron a los republicanos de siempre en el lamentar la excelente República que habíamos perdido con la desgracia de San Pedro de Pinatar.

Desaparece ahora Pí y Margall y se repite el hecho. Hasta se ha recordado con la mejor buena fé a Thiers, que como D. Francisco ante la guerra con los Estados Unidos, declaró que era una locura luchar con los prusianos en 1870. Pero este mismo paralelo demuestra el retrasado que vamos en el reconocimiento de las grandes cualidades y de las virtudes de los grandes patriotas... cuando militan en los partidos republicanos; Thiers, por haber acertado en sus predicciones, fue llamado al Gobierno, desde el cual salvó a Francia; a Pí le reconocen también digno de gobernar los que tanto lo combatieron, sólo que después de muerto...

¡Ah! Pero no se han perdido los esfuerzos de nuestros grandes hombres, aunque sólo hayan pasado fugazmente por el poder, y aunque al parecer hayan predicado en el vacío. Han sembrado ideas que poco a poco irán germinando y cuyos frutos, aunque algo tarde, al en y al cabo cosechará la patria. Y sobre todo, han dejado ejemplos de moralidad, de consecuencia, de fé y de honor, a los cuales todos habrán de volver los ojos.

ANICETO SELA.

## CARTAS A FABIO

### NULLA EST REDEMPTU

Fabio, las lisonjeras esperanzas, los risueños proyectos, y las encantadoras utopías que se había forjado el Magisterio, viendo al de Romanones con noble impulso y generoso esfuerzo, llenar de la *Gaceta* las columnas con leyes y decretos, las unas sobre pagos, las otras sobre sueldos, incorporando aquellos al Estado y proponiendo que mejoren estos, van cayendo una a una, cual caen las hojas que el helado cierzo arrebató del árbol de que un día adornó gala y vestidura fueron.

Por doquier asediado el noble Conde siente que se coharten sus deseos, que se combaten sus iniciativas que se echa un jarro de agua a su ardiente (miente) y cuando unos le atacan frente a frente otros de un modo solapado, artero; y hoy las oposiciones, y mañana individuos al Gobierno con su guerra continua, encarnizada, a las reformas de su ministerio, hacen daño terrible a la enseñanza, matan las esperanzas del Maestro, que nada ve de bueno en su carrera, que trabaja sin celo, porque cobra muy poco y mal cobra lo y vive en la miseria y el desprecio.

Parece que es un mal para la patria, parece que es un crimen grande, honrando fomentar la enseñanza, la cultura proteger las escuelas los Maestros: parece que es limosna vergonzante el miserrimo sueldo, con que se renumeran los servicios del desgraciado educador del pueblo; parece que es la burla y el escarnio el Maestro de escuela en todo tiempo, lo mismo en las ciudades populosas, que en los pueblos pequeños; que lo mismo que estamos sin apoyo en el Senado igual que en el Congreso y en las Diputaciones por desgracia también nos falta en el Ayuntamiento, y sé de algunos que con sumo gusto suprimirían escuelas y Maestros y emplearían el dinero que a ellos pagan en comprar uniformes al portero ó en alguna urna de oro que en algún día ejerza de puchero.

Parece que se lleva una idea oculta, que se tiene un empeño grande, inmenso, en que siga sumido en la ignorancia mas crasa, en el atraso mas funesto, el pobre pueblo hispano, y de este modo con la vista cubierta por un velo, llevarle por do quieren los que mandan explotar su sangre y su dinero y convertir el fiero león rugiente en misero jumento.

Y ante cuadro tan triste y pavoroso, ante horizonte tan cerrado y negro, no se lanza ni un grito de protesta, de indignación no se oye ni un acento. Y nosotros, los mas desamparados del apoyo oficial, ni solo esfuerzo hacemos por lograr lo que es muy justo, lo que pide el derecho, y seguimos lo mismo, tan tranquilos; igual que si cobráramos los sueldos del clero la milicia ó los políticos, ó de otros empleados del Gobierno, y solo se nos paga una miseria y esa miseria no se paga a tiempo.

Esto no puede ser; esto es el colmo; más lejos ir no puede el sufrimiento; es necesario, urgente, imprescindible tomar una medida, compañeros, y pues quieren llevarnos a la huelga, vayamos a la huelga al momento; que no se abra una escuela en toda España mientras no se consiga del Gobierno sueldo para vivir decentemente y que se encargue de pagar tal sueldo.

Pero no hay que fiarse de palabras, hay que creer en hechos, que ya estamos ahitos de promesas y con promesas nunca comeremos.

Fabio, Fabio, la ira me sofoca, y siento de amargura y desaliento llenarse el corazón ¡maldita sea la hora en que me dió por ser Maestro!

Y es que no se concibe la desidia, la apatía y la incuria y el desprecio, para cuanto a enseñanza se refiere, y cuanto se refiere al Magisterio.

¿No depende el Maestro del Estado? ¿No es el Estado el que hace el nombramiento?

¿Pues por qué del Estado no percibe su miserable sueldo?

¿No es la instrucción la base de la ciencia?

¿No es la ciencia la gloria de los pueblos?

¿La instrucción y la ciencia no principian por las primeras letras del Maestro?

¿Pues por qué no se aprecia como es (justo)

al que educa instruyendo; y por qué se le deja en la miseria, y de la sociedad ser el desprecio? Fabio, por que los pueblos no comprenden

lo que vale la ciencia; esto es lo cierto. Bien sé que mis epístolas han de ser *vox clamantis in deserto*; nadie se moverá, te lo aseguro; más también te prometo, que habremos de seguir siendo los parientes (rias)

los Maestros y el pueblo, y que este sufrirá las consecuencias de las culpas y yerros del Gobierno. ¿Qué gusto han de tener para el trabajo que estímulo, provecho y emulación tendrán en la carrera, los cuatro mil y pico de Maestros que perciben por día (dá vergüenza), sesenta y ocho céntimos y medio?

Y aun miles hay que cobran la mitad, y quizá todavía menos. Así que ha de pasar en las escuelas, ni cómo han de enseñar a los pequeños, los que para poder pasar la vida y conseguir el misero sustento tienen que practicar de sacristanes secretarios, barberos, albeiteros y a más de enterradores en muchísimos pueblos?

Adiós, Fabio, hasta otra Tu amigo que te quiere

C. MATEOS.

## El Europeo

Ha comenzado a publicarse en París una importante revista semanal que lleva aquel título. Su dirección política corre a cargo de los Sres. W. Vander Vlugt, de Leyden, y Ch. Seignobos el conocido historiador francés. Es redactor en jefe un literato muy conocido de la generación moderna, A. F. Herold. *El Europeo* tendrá un carácter internacional, contando entre sus colaboradores firmas muy autorizadas de todos los países.

Su programa contiene las siguientes notables declaraciones: «En la política internacional, como en todas las demás cuestiones, *El Europeo* sostendrá el principio de la supremacía del derecho sobre la fuerza. Respetará el derecho y las tradiciones de todas las nacionalidades, sean cuales fueren su importancia numérica y su poder... *El Europeo* desea la libertad, la justicia, la paz. Se interesa por todas las reformas que tienden a afirmar la seguridad de todos, individuos y naciones, y a establecer en Europa la armonía pacífica que permitirá a todos gozar de los progresos realizados por la ciencia.»

En confirmación de este programa, defiende en su primer número, con datos y razones de alta justicia, las causas de los boers, los polacos, los irlandeses, los reformistas turcos, etcétera. Su información en este punto es tan completa, que, seguramente, los que siguen con afán, por gusto ó por deber, el movimiento de la política internacional, no hallarán mejor ni más completa fuente de conocimiento que *El Europeo*.

También contiene revistas de literatura, arte, teatros, música y bibliografía en todas las naciones.

A todas estas condiciones une *El Europeo* su baratura. La suscripción anual es de 8 francos, al semestre; 15 al año, en España. Cada número (semanal) consta de 16 páginas, a tres columnas. Hé aquí el sumario del primer número:

*El Europeo* (programa).—Boletín político, por A. Metin.—A propósito de los Zulú y los Hotentotes, por Vander Vlugt.—La política internacional de los partidos en Francia, por Ch. Seignobos.—El trabajo por la paz, por Aristides.—En Grecia, por P. Quillard.—Alemania.—El movimiento polaco.—Francia: la despoblación.—Gran Bretaña: Mr. Redmond y el partido irlandés.—Transvaal.—España: Pí y Margall.—Turquía.—Estado actual de la literatura inglesa.—Crítica y literatura.—El último libro de Victor Hugo, por Stuart Merrill.—El monumento a Heine.—Sophus Schandorph.—Arte, por V. Jozs.—Teatros.—Música.—Publicaciones recientes (francesas y alemanas).—Una novela de J. A. Conlaugheon (1.ª parte).



ECOS DE LA PROVINCIA

La Justicia de Asturias

EN EL CONGRESO

Ya sabemos que al hablar de estas cosas debiéramos decir «la falta de justicia en Asturias» y no «la justicia de Asturias» pero por esta vez, pase así; pues la falta de justicia de algunos funcionarios compensa bien la justicia con que los trata el Sr. Uria en el discurso que pronunció en la sesión del Congreso del día 12.

Explica por qué no quiere presentar al juez de Oviedo las pruebas de las acusaciones que formuló contra algunos magistrados diciendo:

«Voy a suponer, Sres. Diputados, que entrego al juez de primera instancia de Oviedo, persona que me merece mejor concepto, las pruebas de las faltas o delitos cometidos por un magistrado. ¿Podría proceder dentro de la ley de Enjuiciamiento ese juez contra los magistrados? ¿No sería completamente inútil que yo entregase las pruebas a ese juez? Y si yo presenciase a ese juez las pruebas claras, terminantes, de que un magistrado había delinquido, ¿qué tendría que hacer ese juez sino declararse incompetente, elevar los autos a la Sala por lo cual quedarían las pruebas en poder del propio magistrado a quien se acusaba? ¿No es, por tanto, completamente inútil, no es completamente torcido, el procedimiento que primero se me ha señalado por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y por el fiscal del Tribunal Supremo y después por el señor marqués de Lema esta tarde? Pues que los autos no pueden además ir en apelación por cualquier incidente, por cualquiera motivo, a la Sala? ¿No tendríamos el caso de que entregando yo una prueba escrita de la falta o delito cometido por un magistrado esta prueba llegase a su custodia? Pues si había faltado una vez, ¿no había ya motivo fundadísimo para temer que faltando una vez más arrancara de los autos la prueba, y que sustituyéndola por otra, dijera que yo había falsificado algún documento? (Muestras de asentimiento).

Ved aquí la razón por que yo me negué y me niego a entregar esas pruebas en el Juzgado de Oviedo, y ahí tenéis también por qué el otro día dije que no tenía inconveniente en entregarlas a la autoridad que me diera garantía suficiente para que nunca pudiera temer yo que desaparecieran.

Esa carta mía, publicada en EL PROGRESO DE ASTURIAS, ha merecido la aprobación de todo Asturias, y por ella recibí la felicitación de muchos conservadores dignísimos de la provincia que tienen asiento en la otra Cámara, y de otros que, amantes del prestigio y buen nombre de su partido, viven por eso allí postergados y olvidados.»

Más adelante habla del modo cómo se modifican las sentencias a gusto de los caciques y cita casos como el que contiene este párrafo:

«¿Sentencias? Son muchas. Todos recuerdan en Asturias (y podría citar varias), que durante una elección célebre en que el partido conservador y el partido liberal luchaban en el distrito de Pravia, una casa importante de aquel distrito, que disponía de un número de votos muy crecido, estaba al lado del Sr. Suárez Inclán. Pero el representante de aquella casa tenía un pleito sobre la propiedad de unas aguas con el Ayuntamiento de Avilés, y de la noche a la mañana, la sentencia, que se había comunicado ya con carácter particular, que se había dictado favorablemente al Ayuntamiento, pero que no se había publicado, cambió por completo, y al día siguiente se publicó en favor de la casa a que antes me he referido. La votación de esa casa estaba al lado del Sr. Suárez Inclán la víspera y al día siguiente aparece esa casa poniéndose al lado del general Sr. Suárez Valdés, dando orden para que votasen su candidatura. Ahí está el Sr. Suárez Inclán que lo puede confirmar.

Los jueces van a la casa del cacique, representante hoy, no del partido conservador, sino de una agrupación de amigos aduladores, que viven y medran a su lado, por que la representación del verdadero partido conservador no la tiene, porque no puede tener la de ningún partido serio quien así obra y se conduce.»

Después de explicar de qué modo medran algunos canillejistas a la sombra de numerosas inmoralesidades, habló el Sr. Uria de las fiestas que los funcionarios judiciales celebran en la quinta de Roel, diciendo:

que en la quinta de Roel no se celebran orgías, que él había asistido en esa quinta a un almuerzo. Yo no tenía conocimiento de que allí se hubiese celebrado en honor de S. S. fiesta alguna; por consiguiente, no aludí a ella.

Dice S. S. que ese día se aburría soberanamente; lo creo, Sr. Marqués de Lema porque ese día por respeto a S. S., que era su jefe, no habrá habido juerga. (Risas). Pero crea S. S. que la mayor parte de los días la había; que todo Oviedo lo sabe, y que el hecho mismo de celebrar allí la fiesta en honor de S. S. obedeció a la costumbre.»

Y respecto de la inmoralidad de ciertos jueces é incapacidad de algunos magistrados, dijo:

«Aquí están las certificaciones expedidas por varios Ayuntamientos de Asturias, declarando lo que cobran del presupuesto municipal una porción de jueces de aquella provincia; yo prometo entregarlas al Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, limitándome a rogarle que no haga lo mismo que hizo con una instancia que yo presenté al subsecretario de su Departamento en el mes de Marzo, con los justificantes correspondientes y necesarios, en la cual exponía al Sr. Ministro de Gracia y Justicia la incapacidad legal de varios magistrados de aquella Audiencia, magistrados que no han sido cambiados, pero que han casado allí a sus hijas con contribuyentes de la localidad, circunstancia que basta para hacerles incurrir en incompatibilidad.»

Y, por último, después de hacer la debida apología del Sr. Alvarez Cid, leyó la ya célebre

Carta del Presidente de la Audiencia

que dice así:

«El Presidente de la Audiencia territorial de Oviedo.—Particular.—Sr. D. José Prendes Pando.—Mi estimado compañero: Me dicen que D. Luis Canel tiene pedida desde Abril último el alta en la matrícula como abogado de ese Juzgado, y si esto es verdad convendría que al elevar la reclamación de don Constantino Fernández Solís, se limitara Ud. a enviarla lisa y llanamente.

Después pediré a Ud. informe y en él podría Ud. expresar lo que resultara en orden a la petición de alta, indicando que esto lo interpretó Ud. como si en realidad estuviera domiciliado ya, con tanto más motivo cuanto que fuera de dicho señor Canel y los demás propuestos, no existe en esa localidad, capital de partido, ningún otro letrado de aptitud y condiciones que le recomienden para servir el cargo de juez municipal, pues el reclamante ha hecho pública ostentación de sus ideas republicanas. Si es necesario, añada usted algo relativo a sus poco recomendables condiciones morales, según quejas que han llegado hasta SS. SS.

Repito que esto, cuando se le pida a Ud., informe. Por hoy dedíquese a averiguar lo del alta.

Le devuelve con el indicado objeto la comunicación. La nueva debe tener igual fecha. Suyo aftmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m., José Alvarez Cid.—1.º Julio 1901.»

«A esto, dijo el Sr. Marqués de Lema: Eso no tiene nada particular. (Rumores) El Sr. Alvarez (D. Melquiades): ¿Es auténtica ó es falsa? Porque si es auténtica, no hay ninguna persona digna en el Parlamento que la apruebe.

El Sr. Uria: ¡Esta carta no tiene nada de particular! Tiene razón el señor Marqués de Lema, porque en Asturias, todo lo relativo a la administración de justicia, no tiene nada de extraño. Todo se concibe después de lo que allí viene ocurriendo, sin que nadie se ocupe de poner remedio; pero en esta carta se pide que se difame a un hombre honrado, que se le ponga una nota injuriosa en un documento oficial que ha de archivar, y esto ¿no significa nada, Sr. Marqués de Lema? Su señoría se ofusca, porque S. S. no puede tener, no es posible que tenga de lo que vale la honradez de un hombre y del respe-

to que merecen los ciudadanos, el desconsolador concepto que se desprende de sus palabras. (Muy bien). ¿Hay nada más respetable que la honradez de un hombre? ¿Hay nada más indigno ni despreciable que el que un funcionario encargado de velar por la justicia y de castigar las injurias, ordene a uno de sus delegados que injurie, que difame la honradez de un hombre echando su fama por los suelos? Pero luego viene otro delito. Luego viene algo más grave, si cabe, el mandato del superior al inferior, de que falsifique un documento oficial, y ponga una fecha convenida a una comunicación, a un documento que debía estar en la Audiencia en época anterior.

Esto es, sencillamente, un presidente de Audiencia ordenando a un juez de la comisión de un delito de falsedad.

Yo declaro ingenuamente, que si la minoría conservadora aceptase la teoría de que estos hechos no tienen la gravedad que yo les doy, y el Congreso, y el ministro de Gracia y Justicia, y el Tribunal Supremo, entienden también que aquí no hay un delito de los más censurables, yo habré perdido toda esperanza de regeneración, negando también en mi juicio importancia y eficacia alguna al Parlamento.»

Y ahí tienen nuestros lectores fielmente retratada la justicia y la moral de los pidalinos.

Llanes

ALCALDADAS

Pepito marcha de descalabro en descalabro. Lo único que le importa, son los consumos de papallo.

Es todo un alcalde a lo minué, con vista a los apóstoles Juanín, Juan y Juanón.

El arreglo del paseo de Posada Herrera, es un asunto que entraña más importancia que lo que parece a nuestro Sancho.

¿Consultó el alcalde con el autor de la estatua Posada Herrera, para que la verja del referido monumento fuese quitada y puesta en los muros que cierran dicho paseo?

¿Es quien un alcaldillo para estropear un monumento que pagó la Nación y asturianos residentes en las Américas?

¿Puede un alcalde, porque sí, deshacer el proyecto de un escultor de nota?

Es necesario que el autor de la estatua y los españoles que contribuyeron con su dinero para erigirla al honrado é insigne Posada Herrera, pidan cuentas a José García González, del por qué disponer a su manera de lo que no le pertenece.

¡Pobre Posada Herrera! Los niños sin juicio ni voluntad, tratan de tomarte el pelo.

CABRALES.—Ha sido autorizado D. Benigno de Arce, para derivar del río Carés en la proximidad del puente de Carés, en el pueblo de Arenas, con cejo de Cabrales, el caudal de 3.000 litros de agua para la producción eléctrica.

Por esta alcaldía se anuncia, hallarse depositadas dos yeguas de dueño desconocido, una de color castaño oscuro con una estrella en la frente y la otra color castaño y tiene la oreja izquierda endida; a fin de que su dueño pueda pasar a recogerlas previo abono de los gastos que ocasionaron.

ALLER.—Así mismo esta alcaldía anuncia el depósito de otra yegua color castaño rojo, para que el interesado pase a recogerla, en el plazo de quince días, previo pago de gastos y daños causados por aquella.

Una de las máquinas instaladas en la fabrica de la compañía «Hullera Española», en Caborana, arrolló uno de estos días al obrero Wenceslao Suárez González, de 16 años de edad, natural de la Urz (León), quien falleció a consecuencia de las heridas recibidas. Descanse en paz la nueva víctima del trabajo!

SAMA.—Por la guardia civil ha sido detenido Eusebio Terante Alvarez, vecino de Ciaño, como autor de las lesiones inferidas con arma blanca a Antonio Rocas Fernández.

NAVIA.—Han sido detenidos por la guardia civil, José García Monteavaro, su esposa Josefa Rico Fernández, Cristino Rico y Manuel Rico Fernández, como autores de varios hurtos hechos a D. Leandro García y D.ª Eudisia Fernández Campoamor.

COLUNGA.—Por la guardia civil de este puesto ha sido detenido Plácido Covián Rivero (a) Nin, vecino de Lastres, por haber causado lesiones a su convecino Ramón Covián Rivero, alias Pelos.

LA CARIDAD.—Celestino Iglesias, de 18 años de edad, vecino de Piantes, el cual fué hallado en la casa de D. José Canel Fernández vecino de Godella, en donde había entrado al parecer con intención de robar.

Dicho individuo fué detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Oviedo

Ayer falleció en esta ciudad la señora D.ª Ramona Fernández y López, que contaba en Oviedo con muchas y buenas relaciones.

Acompañamos a la familia en el sentimiento que les produjo la desgracia.

Por la Sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, se ha promovido en el presente curso una información pública, referente a costumbres populares en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte; para la que solicita la cooperación de las Universidades, Institutos y Escuelas Normales, así como la de los maestros y maestras de Instrucción primaria:

Hoy domingo, la sociedad «El Edén» dará un baile en los jardines de Cotterón desde las cinco y media de la tarde, hasta las nueve de la noche.

Llamamos la atención de las autoridades para que ordenen a sus agentes que vigilen en la calle de Covadonga algunos de los portales de las casas, especialmente el de la del número 11, en donde los muchachos suelen meterse a jugar a los prohibidos, sin que de nada sirvan las diferentes quejas dadas por los vecinos de la misma.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela temporera de Valencia en Onsonillo, D. Patricio González Blanco con el haber de 125 pesetas.

Ayer se encargó interinamente de la presidencia de esta Audiencia territorial, el que lo era de la provincial don Valentín Moreno, por haber sido trasladado por Real decreto de 9 del actual el que lo era D. José A. Cid.

José González Pérez, soldado que fué del regimiento del Príncipe, puede pasar por el Ayuntamiento a recoger documentos que le interesan.

Por la alcaldía ha sido impuesta la multa de 5 pesetas a José García y García, por promover escándalo en la vía pública.

El próximo martes día 17 a las cinco y media de la tarde, dará principio en la capilla de la Balesquida, la novena en honor de Nuestra Sra. de la O.

El 18 después de la novena en la que predicará el R. P. Fr. Alfonso A. Vega, tendrá lugar la Adoración del niño Jesús, la que también se celebrará el día 22.

El día 25, día de la Natividad, a las diez misa solemne; por la tarde, acto seguido a la novena la Adoración, predicando en este día el R. P. Fr. Pascual Costea.

Programa de las piezas que ejecutará hoy martes, de doce a dos de la tarde, la banda de música del regimiento del Príncipe, en el paseo de los Alamos.

«Un saludo a los soldados de la patria», pasodoble.—H. González. «La victoria», polka.—Sop. «Paragrahp 3.ª», overtura.—Suppé. «Luz la Montagne», tanda de vals. —Fistan. «Besos del corazón», mazurka.—N. Pasodoble, «Terri».—N.

Caja de ahorros del Banco Asturiano

Su movimiento durante la última semana:

Primeras imposiciones, 5.345 pesetas. Imposiciones sucesivas, 11.359 id. Total de imposiciones, 16.704 id. Reintegros totales, 25,87 id. Idem parciales, 344 id. Total de reintegros, 369,87 id. Aumento, 16.334,13 id.

El Casino de Oviedo, obsequia hoy a sus socios con un nuevo concierto, que se efectuará con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- Septimino para Trio, op. 38.
- I Adagio.—Allegro con brio.—Beethoven.
- II Tempo di Menuetto.—id.
- III Tema con variazioni.—id.
- IV Scherzo.—id.
- V Presto.—id.

Sres. Fresno, Torres y Maya

Segunda parte

- I a) Fantasia.—Impromptu.—Chopin.
- b) Menuetto en la BEMOL.—Weber.

Sr. Fresno

II Sonata, op. 24.

- a) Allegro.—Mozart.
- b) Scherzo.—id.

Sr. Torres

III Marcha de las bodas.—Mendelssohn.

Sres. Maya, Torres y Fresno

Ayer noche ha dado su primer concierto en el café de Collar el Sr. Picó, el cual recibió muchos aplausos del numeroso público, por su originalidad y suma limpieza en la ejecución de los juegos de prestidigitación, magia é imitación de varios animales.

Hoy y mañana dará también sesiones el Sr. Picó por lo que se verá el café muy concurrido, pues el auditorio que ha presenciado la sesión de ayer, salió sumamente entusiasmado y deseoso de presenciar de nuevo los trabajos delicadísimos que dicho prestidigitador ejecuta.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de mañana los siguientes cheques:

- D. José D. Faes, 3.952 pesetas.
- El mismo, 3.952 id.
- El mismo, 3.952 id.
- Sr. Tesorero de Hacienda, 101,54 id.
- Sr. Depositario pagador, 1.701,72 id.
- D. Angel Cabal, 106,17 id.

CAJA DE DEPÓSITOS

- D. Faustino García, 507 id.
- D. Bonifacio Rodríguez, 86,45 id.
- D. Guillermo Mac y Lumart, 405,65 idem.
- D. Tomás Guisasaola, 46,74 id.
- El mismo, 656,53 id.

Tribunales

Mañana lunes se verá ante el tribunal del jurado la causa procedente del Juzgado de Gijón seguida por homicidio contra Manuel Alvarez Lafuente, para quien pide el fiscal la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión.

La defensa está encomendada al abogado D. Gerardo Berjano.

COMUNICADO

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Confiados en su amabilidad, le rogamos la inserción del siguiente comunicado en el periódico de su digna dirección.

En el Teatro Campoamor de esta ciudad debutó el día 5 del corriente la compañía dramática del primer actor D. Antonio Perrin y Vico, empresario de la misma.

Este señor, viendo que el negocio no resultó como él esperaba, dió por terminada la temporada a la tercera función, siendo lo más lamentable de este asunto, que el su dicho señor habiendo recibido de la empresa de Gijón más de tres mil pesetas en metálico como indemnización sólo exclusivamente para todos los artistas de la compañía, ha desaparecido o de esta población sin dar un céntimo a nadie, dejando, como es consiguiente en la mayor penuria y desesperación a muchas familias, dignas de mejor suerte y de la consideración del público.

Damos a Ud. señor director por todo, las más expresivas gracias y quedando complacidos al dar publicidad al porcentaje de que hemos sido víctimas, nos reiteramos de Ud. con nuestra consideración más distinguida Mercedes Orejón, Manuel Molina Peire, José Pastor y Adolfo Hernández del Río.

Obra de caridad

Se suplica a las personas caritativas socorran con una limosna a la viuda del peón de la fábrica «La Amistad», fallecido el 2 del mes último, que dió a luz hace pocos días y tiene dos niños de corta edad.

Vive esta desgraciada viuda en la calle de San Bernabé, núm. 5.



Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy domingo

Por la tarde

Primera sección a las cuatro.  
LOS SECUESTRADORES  
Segunda sección a las cinco.  
Primer acto de la comedia  
EL PILLUELO DE PARIS  
Tercera sección a las seis  
Segundo acto de la misma

Por la noche

Primera sección, a las nueve.  
LA LEYENDA DEL MONJE  
Segunda sección, a las diez.  
LOS DINEROS DEL SACRISTAN  
Tercera sección, a las once.  
LOS PURITANOS

Histórico

Afirma Cesar Cantú que en Babilonia y en Ninive ya usaban los elegantes las camisas de MARTINEZ.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía  
BANQUEROS

Cotizaciones del 14 de Diciembre de 1901  
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,75
4 por 100 Exterior.	79,75
4 por 100 Amortizable.	71,75
Cubas (1886)	00,00
Idem de (1890).	00,00
Banco España.	480,50
Tabacaleras	405,00
Aduanas.	00,00
Filipinas.	91,75
5 por 100 Amortizable.	93,20

CAMBIOS

Londres, vista.	33,74
París, vista, dinero.	34,30

ORO

Alfonsino.	30,00
Onzas	31,00
Isabelino	35,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infesto. 1.ª serie	115,00
» 2.ª	115,00
» 3.ª	101,00
C.ª Avilesina de Navegación	120,00
Duro Felguera.	165,00
Banco de Gijón	141,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	000,00
Navierra Vasco Asturiana	000,00
Explosivos	260,00
Credito Industrial Gijónés.	000,00
Aurora.	90,00
Minas de Carreño	000,00
Polar	120,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid, 14.

CONGRESO.—Melquiades Alvarez pronuncia un elocuentísimo discurso impugnando el presupuesto de Instrucción pública.

Pide que sea aumentado, pues el país no se queja de lo que paga, sino de que sean malgastados los ingresos. Ya que los conservadores iniciaron la liquidación después del desastre, a los liberales toca reorganizar los servicios.

Dice que el actual presupuesto significa el abandono de la cultura intelectual y moral de España, la petrificación en el fanatismo religioso que nos separa del resto de Europa.

Aquí—añade—se gasta menos en instrucción que en ninguna nación europea, incluso Portugal. Parece que olvidamos el peligro de que los pueblos incultos corren de desaparecer. Mientras economizamos en la enseñanza, pagamos 8 millones a la Transatlántica. Nuestros maestros, que se ven ridiculizados y escarnecidos constituyen una excepción en Europa.

Dice que en material se gasta menos del sueldo de un ministro, y menos que en bandas militares en material científico para las Universidades.

El profesorado, excepción hecha de Giner, Cajal, Azcárate, Menéndez Pelayo y otros se halla constituido por una turba multa de medianías.

Mientras se vota un millón para la estatua de Alfonso XII, se regatean 25.000 duros para la escuela de Artes e Industrias.

Es necesario hacer maestros, dignificar el profesorado, dotar bien el presupuesto.

Termina defendiendo la libertad de enseñanza, que no debe darse a las congregaciones religiosas, por que la libertad de enseñanza es libertad de conciencia. (Aplausos).

Contéstale Vicenti, el cual se muestra conforme con Melquiades Alvarez. Este rectifica brevemente.

Madrid, 14.

Teverga firmó una Real orden rígida al presidente del Supremo, pidiendo que reuna a la sala de gobierno a fin de nombrar un magistrado que entienda en las denuncias hechas sobre la justicia en Asturias.

Es posible que sea designado el magistrado Ladin ó el fiscal cuartero.

Madrid, 14.

La comisión de códigos entregó a Teverga el proyecto de responsabilidad judicial, proponiendo algunas

modificaciones. Teverga, después de examinarlo y modificarlo, lo presentará a las Cortes.

Madrid, 14.

El presidente y un vocal de la comisión del pago en oro, conferenciaron con Urzaiz para tratar de varios asuntos.

El estudio del proyecto adelanta mucho; tal vez el martes ó miércoles diestamine la comisión.

Se mantendrán todas las partidas que fijó Urzaiz y quizás se incluyan algunas de lujo.

La comisión recibió numerosos informes de varias entidades.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Los cuatro sujetos ingresaron en la cárcel, ignorándose si son falsos los billetes.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Los cuatro sujetos ingresaron en la cárcel, ignorándose si son falsos los billetes.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

Madrid, 14.

En Oporto fueron detenidos un español y tres portugueses que vendían billetes de la lotería de Navidad.

CALLOS

Se sirven hoy en el establecimiento de la Polesa (antigua Moscona), Universidad, 10.

TALLISTA

En el taller de muebles de J. y B. del Río se necesita un operario de este oficio.

Uría, 16, Oviedo.

M. Oliva

DENTISTA

Participa a sus clientes y amigos que ha trasladado su gabinete de operaciones y prótesis dental a la calle de Frueña, 14, 2.ª izquierda: 15a-8

Pedid

en todos los Ultramarinos, fondas, restaurantes y cafés, los vinos y cognacs de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera. Representante en exclusivo en Asturias, D. Antonio Gallardo Hierro. 30-6

Campomanes, 16, 3.ª.—Oviedo

SUN

LA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000

PREMIOS.— 1.027.600 34.938.400..

FONDOS.— 2.167.500 73.695.500.

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS: 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos a sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

15-4

ANUNCIOS

Callos

Se sirven hoy domingo riquísimos en la

Tienda de vinos

LA JUSTINA

DE

Cándido Alonso

29, Magdalena, 29

CALLOS

Hoy se sirven en la calle de Argüelles, núm. 9, (antes Campo de la Lana) establecimiento de Blas Villar.

Hoy

se sirven CALLOS en el establecimiento de Justo López.

Calle de Jesús, núm. 20.

Gallos

muy superiores son los que sirven hoy la tienda «La Viña» de José Gutiérrez.

1, Dufías, 1

Hoy

SE SIRVEN LOS RICOS

CALLOS A LA EXTREMEÑA

Montilla en Oviedo

20, Magdalena, 20

La Señora  
Doña Ramona Fernández López

ha fallecido en la paz del Señor

a las dos y cuarto de la tarde de ayer

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro González Mosquera; sus hijos don Hipólito y D.ª María de la Visitación; hijos políticos, D.ª Piedad Ordóñez y D. José García Salcedo y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, hoy a las doce y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Jovellanos, 11, al cementerio del Salvador, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, a las diez y media, en la parroquia de Santa María la Real de la Corte, por lo que recibirán favor y consuelo.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebra mañana lunes en la citada parroquia de la Corte, serán aplicadas por el alma de la finada.

—No—dijo Jonathan,—porque, gracias a su aparato nervioso, tiene ideas generales, y esto es lo que hace del hombre una especie aparte. Es el único animal a quien se distrae y engaña con palabras.

El hombre ve ciertos hechos que se reproducen en regulares series y les da el nombre de verdades; imagina una verdad universal que comprende y sostiene a todas las verdades particulares; ve cosas bellas, é imagina una belleza que es el modelo y el tipo de todas las otras.

Este es el ideal que le seduce y consuela; a esto es a lo que las buenas gentes llaman Dios.

—Muy bien—le dije,—comienzo a entrever lo que es la categoría del ideal. El alma es un espejo que reproduce lo que no existe; ó si lo prefería, el hombre se ve a sí mismo en ese espejo de aumento, y adelante de su imagen aumentada, nuevo Narciso, se pone de rodillas.

—No está mal para un novicio—dijo el hechicero.

—¿Luego no hay nada superior al hombre en el universo?

—Lógica consecuente—dijo Jonathan.

—Si nunca hubieran existido en la tierra

hombre; pero eso no es una creación. La naturaleza....

—¿Qué es la naturaleza, señor Dream?

—Uno de los nombres de la fuerza universal.

—¿Qué es la fuerza universal?

—Un nombre de la naturaleza.

—Gracias por esa explicación filosófica.

—La naturaleza—continuó,—experimenta en ciertas épocas un aumento de energía, una especie de fiebre, y entonces retoca y, en caso necesario, transforma ciertas especies. De este modo apareció el hombre sobre la tierra; según todas las apariencias, es un mono ó un perro degenerado.

—¿Y la palabra y la conciencia?—exclamé.

—Eso es poca cosa—dijo.—Consistió en una sencilla modificación fisiológica.

Alguna más finura en la posición de la laringe, ha hecho de un grito bestial un lenguaje articulado.

No hay conciencia posible sin un aparato nervioso; por lo tanto, la conciencia es un asunto de los nervios.

Ha sido bastante una acumulación de la sustancia gris, un juego de la naturaleza, para engendrar a este señor de la creación.

—Pobre señor seguramente, si solo es el primero y peor de los animales.

—Hablemos ahora—dijo el espantoso hechicero, que volaba sobre mí como águila que lleva una paloma en las garras.—Doctor Lefebvre, os devuelvo la palabra; tendría mucho gusto en gozar de vuestra amable conversación.

—¡Mónstruo!—exclamé;—¿por cuánto tiempo he de ser tu víctima?

—Amigo mío—respondió burlándose,—no sois muy político. Tutear a un hombre a quien solamente se ha visto dos veces, es cosa grosera, y además peligrosa; me bastaría abrir los dedos para precipitaros en las olas, y no creo que la gendarmería francesa, a pesar de su vigilancia, pudiera socorreros aquí.

Procurad por lo tanto ser gracioso y divertidme. Estoy cansado, he perdido mucho fluido, y me es difícil andar mas de cien leguas por hora; no llegaremos a París hasta mañana al amanecer.

Nos queda una noche que vivir juntos, el tiempo es bueno, el camino agradable, seamos amigos y hablemos

Estando en las nubes, ¿de qué se puede hablar sino de metafísica?

—Señor Jonathan—dije con voz más respetuosa,—¿creéis en Dios?

—Dios—exclamó con tono de profesor y como si repitiera una lección,—Dios es una



ACADEMIA DE FRANCES, INGLES Y TEJEDURIA DE LIBROS

por partida dobl

Modelo de enseñanza practico, sin molestar la memoria del alumno
Queda habierta la matricula hasta 31 de Diciembre para Señoritas y Caballeros en el local Magdalena 18 2.

TARIFA DE PRECIOS

Table with 4 columns: EN LA ACADEMIA, EN CASA DEL ALUMNO, FRANCES, INGLES, P. D. Pesetas.



COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Rio de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos.

LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo, núm. 1.-OVIEDO

Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

Especialidad en impresiones a varios colores. Cheques, abonos, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!!

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales
MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)
ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre

MAQUINA "BOBINA CENTRAL"

que sirve además para todo género de labores domésticos.

En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para engañar al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar a los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable.

Pídanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

VENTAJAS VERDAD

Habiendo comprado los dueños de este establecimiento "Al Pelayo", todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se propone realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.

TODO TIENE SU PRECIO FIJO

Table with 4 columns: Item, Price per vara, Price per vara, Price per vara.

Colchas piqué, toquillas estambre, paraguas, tapetes, toallas turcas, tiras franela, alfombras, corbatas, mantas abrigo, peds de viaje, tricots para trajes caballero, vicuñas, jergas, patenes, chevots, castores, mpntañas, cap-pas, carriks, impermeables, rusos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, grecas, sotanas, manteos.
Y variedad de artículos, imposible de detallar, que pueden adquirirse aprovechando esta ocasión, con más de un Cincuenta por ciento de rebaja, en Comercio

AL PELAYO

Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Sociedad Social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas..... 44.977.000
Total 56.977.766 Pesetas

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80746.049,04.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LACAZETT

OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO.

La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmeaxto y pago de siniestros al conzado
Garantías superiores á las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González

Campomanes 10

Casa especial en artículos para caballero

SASTRERIA

CELSO GRANDA

CAMISERIA

San Francisco, 22, Oviedo.

palabra vieja, es la personalización de la idea.

—Hablad en francés—exclamé.

—Sea—dijo;—Dios es la idealización en la personalidad.

—Si eso es vuestro francés, señor hechicero, habládmelo en griego por piedad.

—Pues bien—dijo con gracioso tono.—Dios es la categoría del ideal y no otra cosa.

—No comprendo—le dije.

—Porque no sabéis alemán—respondió.—La filosofía es una lengua mística que nos viene del otro lado del Rhin.

He visto muchos sabios que la han hablado por espacio de veinte años sin comprenderla, y que no por esto han sido menos aplaudidos.

—Explicadme vuestro sistema—repliqué con forzada dulzura.—Sois un grande hombre, un genio, tendría mucho gusto en intruirme en vuestra escuela.

Hacedme también el favor de no tirarme tanto de los cabellos, tengo la cabeza sensible, y estoy seguro que cuando pendía Absalon del árbol, le costaría algún trabajo filosofar.

—Soy discípulo de Spinosa—dijo Jonathan;—pero he avanzado más que mi maestro.

En el mundo no hay materia ni espíritu; solamente un conjunto de fuerzas organizadas que

se dividen hasta lo infinito; la planta, el animal, el hombre, son otras tantas formas de esta vida universal; burbujas de agua que estallan en la superficie del océano de los séres, y que vuelven al abismo para salir otra vez.

La vida y la muerte son fenómenos sin importancia; el individuo desaparece; la especie queda; esto es lo esencial.

Poco importa que se desgaste la rueda, si continúa girando. Este es mi sistema; con él se acepta todo.

Y no se explica nada—exclamé.—¿Quién ha creado esas fuerzas?

—En qué pensáis, doctor?—respondió el hechicero.—Crear sería turbar el orden universal y fatal de las cosas; jamás ha habido creación.

Suponer un principio, es suponer una voluntad; esto destruirá todo el sistema.

—Crea yo—le dije—que se acomodaban los sistemas á los hechos observados.

—Eso es bueno para los físicos—respondió.—Nosotros, por el contrario, acomodamos los hechos al sistema; somos filósofos.

—Eso es muy ingenioso—le respondí;—pero sacadme de una duda; creía que el hombre no era muy antiguo sobre la tierra.

—Ese es mi parecer—repliqué;—hace doce ó quince mil años, á lo más, que apareció el

los hombres, no hubiese habido idea de Dios, y por lo tanto Dios no existiría.

—Perfectamente—dijo;—os hacéis filósofo.

—No, ciertamente no—exclamé;—no sé si mi modo de ver depende de mi extraña posición pero me parece que toda esa metafísica está como yo, suspendido en el aire por un cabello.

¿Qué naturaleza es esa que tiene aumentos de energía?

Una palabra para reemplazar al Supremo Sér que por su voluntad crea libremente al hombre y al mundo.

¿Qué cambio de tejidos es ese, esa metamorfosis de aparatos, sino palabras sonoras que explican lo desconocido por lo imposible?

¿Qué es esa fuerza inconsciente é inmoral que produce una criatura, dotada de conciencia y moralidad?

Una quimera. A la altura en que me encuentro se juzgan las cosas de otro modo, y no se contenta uno con vanas palabras; las leyes físicas, es decir, un orden inteligente, una creación constante y continua, me revelan y me gritan que una voluntad siempre activa y siempre presente sostiene el universo y le impide disolverse.

No veo á la naturaleza en ninguna parte y siento á Dios en todas ellas.